

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION DEL DIA 01 DE MARZO DE 2017 - 08:00 Hs.

SESION DEL DIA 01 DE MARZO DE 2017 - 08:00 Hs.

- Izamiento de las Banderas.
- Conformación de las Autoridades y Comisiones.

COMISIONES DE RECEPCION DE INTERIOR Y EXTERIOR

Las Comisiones cumplirán su cometido.

CUARTO INTERMEDIO HASTA LA LLEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR

Reinicio de la Sesión

- Ingreso del señor Gobernador al recinto.
 - Himno Nacional Argentino.
 - Himno de la Provincia de Río Negro.
 - Mensaje del señor Gobernador de la provincia.
- 1.

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 134 y 181 inciso 9 de la Constitución Provincial;

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Citar a la Cámara a la apertura del cuadragésimo sexto período de sesiones ordinarias para el día 1º de marzo del corriente año a partir de las 08,00 horas.

Artículo 2º.- Invitar al señor Gobernador de la provincia para que proceda a la lectura de su mensaje anual en dicha sesión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

Lic. DANIEL ARNALDO AYALA
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

DR.. FACUNDO MANUEL LOPEZ
VICEPRESIDENTE 1º A/C
DE LA PRESIDENCIA
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

RESOLUCION Nº 37/2017